



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**



# ÉTICA Y VALORES I

**C.P. Juan López Salazar**  
**Rector**

**Lic. Ricardo Chávez González**  
**Secretario de Educación Media Superior**

**Ing. José Manuel Muñoz Gradilla**  
**Coordinador del Programa Académico de**  
**Bachillerato**

**Ing. Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa**  
**Coordinadora de Talleres para la Actualización de**  
**Programas**

## Identificación de la Asignatura

### ÉTICA Y VALORES I

<b>Período:</b>	<b>I</b>
<b>Componente Formativo:</b>	<b>Básico</b>
<b>Campo del Conocimiento:</b>	<b>Ciencias sociales</b>
<b>Horas Presenciales    Semana / Período:</b>	<b>3</b>
<b>Horas Aula:</b>	<b>3</b>
<b>Horas Laboratorio:</b>	
<b>Créditos:</b>	<b>6</b>
<b>Unidades temáticas:</b>	<b>4</b>
<b>Tiempo asignado para el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje:</b>	<b>15 semanas</b>

# FUNDAMENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Ética y Valores I, pertenece al campo de conocimiento histórico-social, y se integra con dos cursos. Este campo de conocimiento, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes, mediante procesos de razonamiento, argumentación y estructuración de ideas que conlleven el despliegue de distintos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en la resolución de problemas éticos fundamentales que en sus aplicaciones trasciendan el ámbito escolar; para seguir lo anterior se establecieron las competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales y en particular aspectos básicos de la Filosofía, mismos que ha servido de guía para la actualización del presente programa.

La unidad de aprendizaje de Ética y Valores I es la primera de un conjunto de dos, cuyo antecedente es la materia de Formación Cívica y Ética de la educación básica secundaria). Se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños adquiridos en la educación secundaria, ampliando y profundizando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el campo de la Filosofía, promoviendo en Ética y Valores I, la reflexión como elemento básico y necesario para la toma de decisiones personales y la relación de cada individuo con la sociedad, además de ubicar al estudiante en los valores propios, como los de la democracia y los derechos humanos con el fin de encontrar en nuestro país una razón de ser de su propia identidad, multiculturalidad y su papel en un mundo globalizado, todo esto mediante el reconocimiento de la Ética como una rama de la Filosofía.

Específicamente, la unidad de aprendizaje de Ética y Valores I permitirá al estudiante ubicar a la Ética como una de las ramas de las Filosofía donde se revisan las diferentes teorías morales como un proceso de conformación de acuerdo a la diversidad cultural a largo de la historia con el fin de comprender que el comportamiento ético es fundamental en cada sociedad y que éste explica el acontecer histórico de los pueblos. Asimismo el estudiante podrá reflexionar a través de esta asignatura sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano. Para llevar a cabo una decisión personal con congruencia mediante una adecuada jerarquía de valores para respetar el actuar propio y de los demás. Al analizar las características de los valores y los principios en los que se fundamenta la democracia, además de relacionarlos con los derechos humanos, el estudiante identificará las obligaciones del individuo con el fin de promover el respeto hacia los demás.

*REFERENCIA: PROGRAMA ÉTICA Y VALORES I SEP DBG*

# PRESENTACIÓN

## ÉTICA Y VALORES I



## PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Ética y Valores I tiene la finalidad de propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes, mediante procesos de razonamiento, argumentación y estructuración de ideas que conlleven el despliegue de distintos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en la resolución de problemas éticos fundamentales que en sus aplicaciones trasciendan el ámbito escolar; para seguir lo anterior se establecieron las competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales y en particular aspectos básicos de la Filosofía, mismos que han servido de guía para la actualización del presente programa.

*REFERENCIA: PROGRAMA ÉTICA Y VALORES SEP DGB*

# COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., .

Estas competencias junto con las disciplinares básicas constituyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

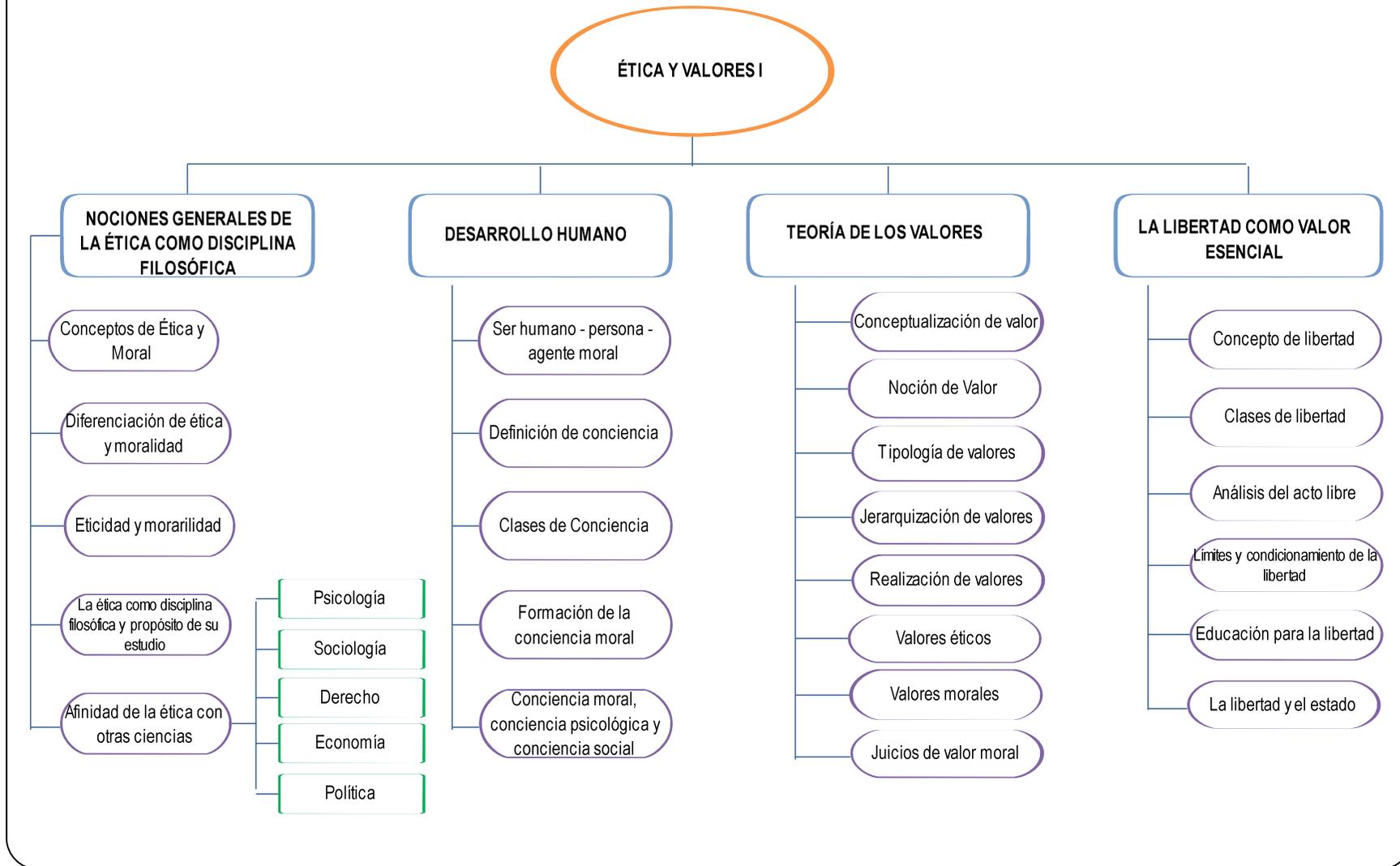
A continuación se enlistan las competencias genéricas:

- 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**
- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.**
- 3. Elige y practica estilos de vida saludables.**
- 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**
- 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**
- 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.**
- 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**
- 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**
- 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.**
- 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.**

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES A LAS QUE CONTRIBUYE

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y la desigualdades que inducen.
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

# ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE



# DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE  
COMPETENCIA

Desempeño	Saberes			Indicadores de Desempeño
	Declarativos	Procedimentales (Habilidades)	Actitudinales- valorales	

# SECUENCIA DIDÁCTICA

Consideraciones para la elaboración de la Secuencia Didáctica:

- **Tema integrador**

Para que un tema se considere integrador deberá:

- Surgir de los intereses de los educandos
- Permitir relacionar tales intereses con las exigencias y los retos comunitarios, estatales, regionales, nacionales y mundiales.
- Relacionarse con la vida cotidiana de los educandos
- Permitir relacionar la vida cotidiana con el conocimiento científico – técnico.
- Relacionar, en torno a él, más de un contenido fáctico de una misma asignatura. A partir de redes o constelaciones de conceptos
- Desarrollar, en torno a él contenidos procedimentales
- Realizar valores en torno a él...(Sosa y Toledo 2004)

- **Competencias Genéricas a las que contribuye y competencias disciplinares que desarrolla**

- **Apertura**

Las actividades de apertura son aquellas, a partir de las cuales es posible identificar y recuperar las experiencias, los saberes, las preconcepciones y los conocimientos previos de los alumnos. A partir de tal identificación y recuperación.

- **Desarrollo**

Se realizan las actividades de desarrollo mediante las cuales se introducen nuevos conocimientos científicos-técnicos para relacionarlos con los identificados y recuperados en las actividades de apertura.

- **Cierre**

Las actividades de cierre son aquellas que permiten al educando hacer una síntesis de las actividades de apertura y de desarrollo, síntesis entendida como aquella que incluye los **conceptos fundamentales y subsidiarios**, construidos durante estas actividades (Sosa y Toledo 2004)

**El desarrollo de la unidad de aprendizaje y la elaboración de la secuencia didáctica, la deberán realizar los profesores de las UAP's para su análisis, discusión y validación en su caso, por la academia correspondiente.**

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

### ÉTICA Y VALORES I

Yolanda Angulo Parra

Editorial Santillana

## PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

UAP	PROFESORES
1	
2	MACARIO MURILLO MORA
3	ANTONIO GUTIÉRREZ SUÁREZ
4	ANTONIO CEDANO DÍAZ
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	ARACELI BURGUENO RIVAS
12	
13	SALVADOR MARIN LÓPEZ
15	